

**comentarios**

# LECTURAS DE ECONOMIA

---

Editada por el Departamento de Economía y el Centro de Investigaciones Económicas –CIE–. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia.

**No. 19. Enero-abril de 1986** Gonzalo Betancur. *Raúl Prebisch: in memoriam* / Freddy Salazar. *Karl Marx: naturaleza de las categorías económicas* / Francisco Javier Ochoa. *Incidencia de los problemas financieros en los racionamientos de energía eléctrica* / Arturo Botero. *Algunos aspectos de la transición al socialismo en economías pequeñas y abiertas: el caso de Nicaragua* / Elkin Castaño. *Un modelo de Economía Urbana aplicado a ciudades monocéntricas: el caso de Medellín* / David Cobham. *El debate actual entre keynesianos y monetaristas* / Mariano Arango. *Cálculo económico y diferenciación demográfica en economías campesinas* / John James Thomas. *Algunos desarrollos recientes en la metodología de la econometría aplicada* / Grupo de análisis de coyuntura. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. *Memorando de coyuntura económica colombiana. Abril de 1986* / Libros. Revistas. Resúmenes de artículos.

**No. 20. Mayo-agosto de 1986.** Arturo Escobar. *La invención del desarrollo en Colombia* / Carlos Esteban Posada. *Expectativas de inflación y tasa de interés: aspectos teóricos.* / José Luis Restrepo. *América Latina: ¿De dónde viene y hacia adónde va?* Patrick Maurisson. *Precio de oferta e igualación de las tasas de beneficio: ensayo sobre la formación de los precios en Marx* / Raúl Prebisch. *Renovar nuestras ideas: ¡un imperativo!* / Rodney Maddock. *¿Debemos tener confianza en los coeficientes de Gini?* / Libros. Revistas. Resúmenes de artículos.

---

*Suscripciones (tres números) Colombia* (cheques de Gerencia o Giros Postales). Ordinaria. \$1.500. Estudiantes (anexar constancia). \$1.200 / Exterior: US\$30. *Correspondencia, canje y suscripciones:* Lecturas de Economía. Apartado 1226. Tels. 233 06 90 – 233 44 28. Medellín, Colombia.

*Distribución nacional.* Ecoe Ediciones. Carrera 9a. No. 12-12. Of. 703. Tel. 241 23 58. Apartado 30969. Bogotá, Colombia.

A LA VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL PAIS

## Debate sobre Economía Cafetera

### I. TEXTO DE LA COMUNICACION DIRIGIDA A FEDESARROLLO POR EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION DE CAFETEROS

Hemos leído con mucha atención el Editorial para la revista "Coyuntura Económica" correspondiente al mes de marzo del presente año.

Como ustedes muy bien afirman, las perspectivas económicas para el presente año aparecen influidas por factores externos, especialmente lo relativo a los altos precios del café. El gobierno y el gremio cafetero conscientes de la fuerte influencia de la coyuntura cafetera mundial y de su impacto sobre el manejo y la actividad económica establecieron unas reglas claras que permitieran una mejora en la situación del caficultor con su correspondiente estímulo a una caficultura envejecida, el fortalecimiento del Fondo Nacional del Café para el cumplimiento eficaz de su función anticíclica de la actividad cafetera y el mantener controlada la presión inflacionaria por el auge de las exportaciones de café.

Una mirada detenida al Acuerdo permite encontrar efectos adicionales a los arriba mencionados bastante benéficos para el res-

to de la economía. Transferencias y créditos al gobierno que alivian la situación fiscal. El fortalecimiento financiero del Fondo de Garantías que contribuye oportunamente a regularizar el proceso de intermediación financiera imprescindible a una economía en proceso de reactivación. Estas acciones tienen una influencia tal que exigen un comentario destacado. El lector desprevenido se sorprenderá, por lo tanto, que el Acuerdo no sea objeto de la atención que merece en los comentarios del Editorial. Pareciera como si el Acuerdo no se hubiese firmado en el trimestre objeto del análisis y no tuviera vastos efectos sobre el año en curso.

A continuación se hacen comentarios puntuales atinentes al tema cafetero que reflejan nuestras discrepancias en torno al futuro de la caficultura colombiana y su relación con la política interna de precios del grano y sobre la conveniencia de restablecer el sistema de descuentos de los Certificados de Cambio tal como ocurrió en los años setenta.

En primer lugar nos referiremos a la preocupación que manifiesta el Editorial respecto a futuras alzas en el precio real pagado al caficultor, adicionales a las ya



efectuadas conforme al Acuerdo con el gobierno, ya que de procederse así ello traería como consecuencia: ...“la generación de mayores excedentes de producción en el futuro que resultaría insostenible cuando se inicie la fase de reducción de las cotizaciones externas”. Desde luego, el Acuerdo en mención, vigente hasta septiembre de 1986, contempla con absoluta claridad que los reajustes en el precio de sustentación pretenden únicamente preservar el nivel de precio real fijado a principios del año, a no ser un cambio drástico en las circunstancias que originaron el Acuerdo. La recuperación así lograda en el precio en términos reales está sustentada en los ajustes que nuestra perspectiva de mediano plazo nos aconseja utilizar. Ello en razón de que Colombia está vendiendo más de lo que está produciendo, lo que se traduce en una desacumulación entre 2 a 3 millones de sacos al año, al menos en las dos próximas vigencias. Internamente la situación es delicada en cuanto al envejecimiento de los catarrales cuyos volúmenes de producción llegarán seguramente, a niveles extremadamente pobres si no se procede a crear el ambiente y las condiciones propicias para que el caficultor proceda a la renovación, a un mayor uso de los fertilizantes y mantenga la atención al control de la Roya. De lo contrario no sólo se perderá esta oportunidad en el comercio internacional sino que estaremos en peligro de no lograr abastecer a nuestras demandas actuales. Ello porque el escenario probable al final de la década podría sintetizarse de esta forma: los inventarios con los cuales comenzamos el presente año cafetero, cercanos a los 11 millones de sacos de 60 kilos, se reducirían permanentemente hasta llegar a 2.6 millones para el año cafetero 1990/91. Ello sería así suponiendo un crecimiento de la demanda externa e interna acorde a las circunstancias actuales aproximada a los 13 millones de sacos anuales promedio, y un crecimiento de las cosechas esperado de acuerdo con la estabilidad del precio interno real al nivel actual.

La visión implícita en los comentarios de FEDESARROLLO suponen un escena-

rio de superproducción que difiere de la nuestra, que ven en los próximos años una tendencia a la desacumulación de inventarios, recuperación y preservación de nuestra capacidad productiva y la oportunidad de acudir al mercado externo para suplir los eventuales o permanentes vacíos en el abastecimiento que otros países no están en capacidad de cubrir.

En segundo lugar, el editorial de FEDESARROLLO aconseja la restructuración del mercado de los Certificados de Cambio mediante el establecimiento del sistema de descuentos que rigió en los años setentas. Una medida de esta naturaleza significaría una revaluación del dólar cafetero y una disminución en moneda nacional de los ingresos de exportaciones del grano.

Ahora bien, el gobierno y el gremio cafetero acordaron el manejo de la actual situación con base en unos determinados ingresos percibidos por el Fondo Nacional del Café, tanto en moneda nacional como en dólares. Una revisión de los ingresos en moneda local como la propuesta por la implantación de un descuento al Certificado de Cambio, crearía una distorsión en la base del cálculo de los excedentes que fueron objeto de distribución en el Acuerdo. Existiría, entonces, un conflicto entre la instauración del sistema de descuento del Certificado de Cambio y las bases del Acuerdo.

De otro lado, el estímulo significativo que esta medida produciría sobre el mercado de los Certificados de Cambio crearía problemas de índole financiera. Como se sabe, la experiencia anterior en el uso de este instrumento generó fuertes distorsiones sobre la financiación de la actividad productiva. En efecto, las altas tasas de rentabilidad producidas por dicho papel dieron lugar a amplias “corridas” de fondos provenientes de papeles que como la UPAC, CDT, etc., servían para financiar la actividad económica. Pero lo que es más importante y a diferencia de aquella primera experiencia, la situación del sector financiero era diametralmente diferente a la que hoy está ofreciendo.

No parece claro, en las condiciones actuales de debilidad del sistema financiero y cuando el gobierno ha adoptado medidas para reducir las tasas de interés por la vía administrativa, estimular el uso de los Certificados de Cambio. La competencia con el sector privado por los escasos recursos financieros y la presión al alza en las tasas de interés por el alto rendimiento de dicho papel pondrían en entredicho la política de reactivación actualmente en marcha para los sectores productivos. Incidentalmente el retiro de la Federación en la captación de recursos desde mediados del 84 contribuyó en este aspecto.

Finalmente, como se mencionó con anterioridad, la sugerencia del descuento en el Certificado Cafetero parece desconocer el esfuerzo del sector pactado con el gobierno. Apenas transcurridos tres meses de los efectos de la bonanza, y en lo que concierne al Acuerdo, se encontraban cerca de \$25.500 millones congelados en el Banco de la República en Títulos de Participación que como se sabe son operaciones de Mercado Abierto con implicaciones netamente monetarias. Ello adicionado a las aplicaciones del TAC en los reajustes de precios al caficultor.

También es necesario acotar que en referencia a las emisiones y su concomitancia con la inflación están influyendo otras fuentes de origen no cafetero, para ubicar en su justa apreciación los efectos del manejo de la bonanza. Como bien lo observa FEDESARROLLO la economía está asimilando los efectos rezagados de medidas anteriores, en lo tocante a la devaluación, ajuste de salarios, nuevos precios en los combustibles, etc.

Con todo, las medidas adicionales que el gobierno está utilizando, acentuando los incentivos a la oferta agropecuaria, sin la necesidad de utilizar instrumentos como el Certificado de Cambio, parecen suficientes para contener la presión inflacionaria que tanto y en forma justa temen los comentaristas. En efecto, el crecimiento del índice

de precios en marzo se situó en 2.21%, siendo éste menor a las variaciones observadas en enero y febrero del año en curso.

Con sentimientos de aprecio,

JORGE CARDENAS GUTIERREZ  
Gerente General

## II. TEXTO DE LA RESPUESTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDESARROLLO AL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Agradezco su carta que contiene anotaciones sobre el último editorial de la revista *Coyuntura Económica*.

Sobre el primer punto al cual se refiere su comunicación, quisiera anotarle que FEDESARROLLO elaboró una ponencia específica sobre el manejo de la bonanza cafetera que se incluyó en el primer número de la nueva serie "Debates de Coyuntura Económica". Por este motivo, el editorial trató de no ampliar todos los aspectos tratados en este estudio y referirse, más bien, a las perspectivas propiamente macroeconómicas del nuevo año.

Las proyecciones que menciona en su carta en materia de desacumulación de inventarios durante los próximos años, son a nuestro juicio, extemadamente optimistas. Para poder hacer una evaluación completa de los puntos de vista de la Federación sobre este particular, sería necesario disponer de las bases conceptuales de las proyecciones de producción y de ventas externas que subyacen a dichos estimativos. Así sería posible compararlos con los que hemos realizado nosotros y que se incluyeron en el número de marzo de *Coyuntura Económica* en un artículo del doctor José Leibovich. Este intercambio de estimativos podría dar lugar a una discusión fructífera entre las dos entidades.

Finalmente, en relación con la propuesta de los Certificados de Cambio, quisiera

anotarle que precisamente para evitar que afecten las tasas de interés, FEDESARROLLO consideró oportuno recomendar que los demandantes de dichos certificados estuvieran restringidos a las empresas públicas y algunos otros escasos agentes económicos. Con esta salvedad, consideramos que se resuelven las dudas planteadas sobre este mecanismo en su comunicación.

Quisiéramos poder publicar su carta y nuestra respuesta en la entrega de junio de "Coyuntura". Para ello agradeceríamos poder contar con las aclaraciones sobre las proyecciones en materia de inventarios.

Agradezco enormemente su interés en nuestra publicación y en las labores de FEDESARROLLO en general.

Atentamente,

JOSE ANTONIO OCAMPO  
Director Ejecutivo

### III. TEXTO DE LA RESPUESTA DEL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS.

La Revista *Coyuntura Económica* en sus entregas de julio de 1985 y marzo de 1986, así como en el debate sobre Bonanza Cafetera 1986, ha presentado modelos para la proyección de la producción cafetera y los resultados de estas proyecciones para el año cafetero 1985/86 y siguientes. Estos ejercicios en general han llevado a FEDESARROLLO a recomendar controles estrictos en materia de precios, dado que ... "se tendrán excedentes que, en los escenarios más probables, se elevarían gradualmente hasta llegar a los 1.5 millones de sacos por año en 1992/93" y que... "a la vuelta de siete años podría llegarse a un monto de 17 millones de sacos de inventarios"; en otras palabras, se sigue discutiendo en un ambiente de superproducción en el mediano plazo y en estas condiciones..."

una magnitud semejante —los inventarios— resultaría desproporcionada frente al tamaño del mercado mundial, y constituiría una carga financiera muy gravosa para el país".

Un marco de referencia de esta naturaleza, que difiere considerablemente de otros realizados con metodologías similares —tanto en la Federación de Cafeteros como por parte del Banco Mundial—, hacen necesario plantearse si las diferencias se deben a la metodología o al manejo de la información de base, cuya fuente es siempre la Federación de Cafeteros. La fuente mayor de discrepancia se presenta en la "productividad de la caficultura moderna por edades"; según el artículo del Dr. Ocampo - anexo pág. 158 fue tomado de: *Alfonso Uribe Henao y Alfonso Mestre Mestre, "Efecto de la densidad de población y su sistema de manejo sobre la producción de café", Cenicafé, 31-1, enero-marzo 1980, pp. 29-51*. Para la estimación del modelo se utilizaron los resultados para plantaciones de 2.500 árboles por hectárea, cuando las densidades medidas por el Censo de 1980 fueron de 3.945 árboles por hectárea para los cultivos a la sombra y de 4.515 para cultivos al sol; así, se está simulando la producción con una densidad más cercana de las plantaciones tradicionales que de las tecnificadas, cuando uno de los propósitos del desarrollo de los arbustos de porte bajo fue precisamente el aumento de la densidad, como en efecto se logró si se tiene en cuenta que la densidad fue duplicada por los productores durante el proceso de renovación. Si este artículo se analiza cuidadosamente puede verse que a medida que aumenta la densidad se satura más rápidamente el área foliar y en consecuencia el máximo de producción ocurre antes y con mayor intensidad, pero la plantación se deteriora más. En estas condiciones, los modelos de FEDESARROLLO tienden a utilizar una función más "plana" y por ello no se simula adecuadamente el deterioro de las plantaciones por las bajas tasas de zoqueo, que hoy se manifiesta en la reducción de la producción.

Puede verse por ejemplo, que en el artículo del Dr. Ocampo se pronosticaban 13.2 millones de sacos para la producción de 1983/84, 13.0 para 1984/85 y 12.8 para 1985/86 en la alternativa A y 13.0, 12.8 y 12.5 millones de sacos para los mismos años en la alternativa B; en el artículo del Dr. Leibovich se proyecta una cosecha de 12.7 millones de sacos para 1985/86; estas cifras pueden compararse con las cosechas registradas, que han sido de 13.5 y 10.7 millones de sacos en 1983/84 y 1984/85 y 11.5 para el período mayo de 1985-abril 1986, último dato disponible. En otras palabras, ya existe una diferencia de nivel de más de 1 millón de sacos anuales, aún después de descontar los problemas que hicieron reducir drásticamente la producción en 1984/85.

Si se estudia la tendencia de las proyecciones, se encuentra la paradoja de que entre más baja sea la tasa de zoqueo, más alta es la cosecha proyectada, precisamente debido a que el modelo no simula adecuadamente el deterioro de los cultivos. El supuesto de que la tasa de zoqueo depende de las áreas tecnificadas con más de 10 ó 12 años, a las cuales se les aplica un porcentaje observado en 5 años, tiene serios inconvenientes por la baja significación de las cifras sobre las cuales se basa el cálculo y básicamente porque el zoqueo es un cierto tipo de renovación y por lo tanto debe depender en primer lugar del nivel de precios como se ha demostrado para las nuevas siembras y las renovaciones. De todas maneras estas diferencias no son tan sustanciales como las que se deben a la "productividad de la caficultura moderna por edades": estoy seguro de que esa sola corrección acercaría mucho las cifras de FEDesarrollo a las demás y entonces las conclusiones y recomendaciones de política serían muy diferentes, porque el escenario más probable no sería el de superproducción.

La política de precios aplicada en los últimos años, tendiente a mantener el precio real estable no impidió el deterioro del

ingreso de los productores y llevó a la caficultura tecnificada a una situación crítica de la cual es muy difícil recuperarse. Buena parte de las áreas que hoy aparecen en las estadísticas como cultivos modernos susceptibles de zoqueo son plantaciones tan deterioradas que presentan rendimientos similares a las tradicionales, cuya única posibilidad está en las renovaciones. Por otra parte, las tendencias calculadas pueden sobreestimar las producciones futuras ya que el zoqueo puede posponerse ante los altos precios de hoy, debido al elevado endeudamiento y la alta preferencia por la liquidez. Lo que está de por medio en la política de precios, entonces, no es sólo el mejoramiento del ingreso de los productores, sino la recuperación de la capacidad productiva del primer renglón de exportación del país.

Aunque el modelo presentado por el Dr. Leibovich merece varios comentarios, sólo quisiera formular una anotación que tiene pocos efectos sobre los resultados pero que puede involucrar un error conceptual; en el anexo se presenta una productividad del cultivo tradicional que crece hasta el año 1977/78, para después disminuir consistentemente; de acuerdo con las ecuaciones básicas del modelo, la productividad disminuye con una tasa fija, aparentemente después de una cierta edad que no se menciona. Esto lleva a pensar que el tratamiento dado al cultivo tradicional es similar al del cultivo moderno, es decir se simula como si estuvieran entrando en producción áreas sembradas previamente con tecnología tradicional, lo cual obviamente sólo ocurre muy marginalmente. Lo que hacen los productores de plantaciones tradicionales es *mantenerlas* mediante la resiembra, el descope y demás prácticas culturales; por este motivo tampoco es válido el supuesto del deterioro de la productividad del sector tradicional en el tiempo.

Como es del conocimiento de ustedes la Federación cuenta con un grupo de profesionales que trabaja en la elaboración de estudios de referencia para la toma de decisiones en los aspectos de política cafetera y

que han venido desarrollando modelos para el análisis de las tendencias de la producción; estos comentarios se basan en los resultados de estos trabajos, que aparecen en documentos internos tales como *la producción, el ingreso de los productores y el Fondo Nacional del Café* del cual hay varias versiones a partir del 6 de julio de 1983, y el *marco general para el desarrollo de las fincas cafeteras*, de noviembre de 1985: todos ellos surgieron a raíz de las discusiones promovidas por el documento *Fronarritmos*, presentado como base de discusión interna en febrero de 1983.

Atentamente,

JORGE CARDENAS GUTIERREZ  
Gerente General

#### IV. NOTA DEL EDITOR DE COYUNTURA ECONOMICA

En respuesta al debate sobre las perspectivas de la producción cafetera reseñado en las secciones anteriores FEDESARROLLO encomendó a Carlos Felipe Jaramillo, como investigador visitante en la institución, la elaboración de un informe especial para contrastar la metodología, supuestos y resultados de los dos modelos de proyección en conflicto. Dicho informe especial se publica en la presente entrega de *Coyuntura Económica*.



**EXPRESS MAIL**

Es el Correo Extrarrápido  
Internacional de Colombia!

Solicite este servicio en  
las oficinas del Correo Aéreo.